Melones de Marruecos con residuos: “Tenemos que hacer cumplir la normativa fitosanitaria europea”

El pasado 5 de abril se detectaron residuos de pesticidas por encima del LMR en un cargamento de melones procedentes de Marruecos

El jefe de la delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo y portavoz de Comercio, **Jordi Cañas**, ha denunciado ante la Comisión Europea una nueva muestra de **competencia desleal de los** productos agrícolas marroquíes **al detectarse melones con residuos de pesticidas**, demostrando que no respetan los estándares sanitarios que sí cumplen los agricultores europeos.

Cañas ha alertado al Ejecutivo comunitario de la detección el pasado 5 de abril, en los controles portuarios españoles, de la **presencia de residuos de pesticidas por encima del límite máximo establecido en un cargamento de melones provenientes de Marruecos**. “Este es un nuevo ejemplo de una práctica que se repite en la UE**: la importación de alimentos de terceros países que no cumplen con los estándares europeos y que, por tanto, ponen en riesgo la salud de los ciudadanos**", explica el portavoz en una pregunta escrita a la Comisión.

Además, esto se produce en un **contexto en el que las protestas del mundo agrario europeo**

se han multiplicado, debido a su difícil situación: “Lo hemos denunciado en varias ocasiones y no se han producido cambios al respecto. Este tipo de sucesos no solo ponen en riesgo la salud pública europea, sino que sirven de **ejemplo de la competencia desleal que sufren los agricultores europeos que sí respetan y cumplen las normas y reglamentaciones europeas** ”, ha denunciado.

“Las implicaciones para la salud de la ingesta de este pesticida pueden llegar a afectar gravemente al sistema nervioso con potenciales consecuencias letales”, ha advertido **Cañas, que ha recordado que no hace ni un mes se detectó otro cargamento marroquí de fresas con hepatitis A.**

Cañas ha criticado también que la Comisión Europea no haya tomado aún medidas pese a que ha verificado el riesgo para la salud pública que supone el caso, detectado y comunicado con rapidez mediante el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la UE (Rasff). “**El Ejecutivo comunitario tiene que reaccionar ya. Es la segunda alerta sanitaria de esta índole en el plazo de un mes**. ¿Cómo va a garantizar la Comisión que los productos agrícolas importados de Marruecos cumplan con las medidas fitosanitarias y de seguridad alimentaria europeas?”, ha planteado.